



la fundación... envía a la Exposición para figurar en la sección francesa.

Con el nuevo cañón la artillería francesa contará con piezas de 80 y de 90 milímetros; el cañón es de acero y su calibre de 34 centímetros. Pesa 27 libras y mide 11'26 metros de largo...

El peso del proyectil varía, según la forma interior, de 450 a 600 kilogramos, pudiendo contener 40 kilos de pólvora comprimida...

Con fecha 14 nos dice nuestro correspondiente de Lérida: Las últimas fiestas, en general, han satisfecho a los numerosos forasteros que han acudido a esta capital...

El día 30 del actual se verificará en la plaza de toros de Aranjuez una corrida de toros extraordinaria, en que se lidiarán por las cuadrillas de Carancha y Lagartija seis toros del duque de Veragua.

La oficialidad de los regimientos de San Fernando y la Princesa han tomado todo el tendido número 5.

La empresa de la plaza, atendiendo a las indicaciones que hizo la prensa el año anterior, ha dispuesto se abran cinco puertas de acceso a la plaza...

Dentro de breves días se fijarán al público los programas y comenzarán a despacharse los pedidos de billetes, que son extraordinarios.

Nuestro correspondiente en Toledo nos escribe con fecha 14 del actual: Esta mañana, a las ocho, han salido de ésta para Algodor los jefes, oficiales y alumnos que componen esta academia general militar.

En el mismo campamento se han levantado trincheras, baterías y toda clase de obras de defensa. Las tiendas de campaña son numerosas, procedentes algunas de las tomadas a los marroquíes en la guerra de Africa.

Gran número de personas han salido a despedir a los expedicionarios, que, formando un numeroso y brillante batallón, en traje de campaña, con bandera y música, marchaban entusiasmados a sus prácticas de guerra.

Con este motivo la animación ha sido grande en la ciudad, y en los días anteriores han salido para el campamento muchos carros cargados de efectos y vituallas.

Se ignora cuándo tomará posesión de esta mitra arzobispal el reverendo, ya preconizado, de esta diócesis, el cual será recibido como se merece por su dignidad y reconocido saber.

Un día de estos se colocará sobre la tumba del cardenal Moreno la magnífica losa sepulcral que le dedica su familia.

Nada se ha resuelto definitivamente todavía acerca de la reparación de la torre del reloj, la cual amenaza ruina. El cabildo primado espera que el gobierno atienda a esta necesidad...

Mañana se verificará la séptima corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de Veragua. Matadores Lagartija, el Gallo y Manuel Molina.

El día de hoy en Madrid ha sido más apacible que los anteriores; la temperatura más baja; el cielo menos cubierto.

El termómetro del Sr. Grassell marcaba a las siete de la mañana 11 grados centígrados, a la sombra; 21 a las doce del día, y 22 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia a bueno.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 16 DE MAYO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

París, 16. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 88-68. Despues, 88-30.

Londres, 16. Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

El primer ministro Gladstone, hablando de la cuestión anglo-rusa, dice que no han terminado todavía las negociaciones entre los gabinetes de Londres y San Petersburgo.

Añade que se espera la contestación de Rusia a una nota que le ha sido dirigida acerca de una parte de la frontera afgana.

Termina expresando su opinión de que dicha respuesta puede tardar algunos días.

Confutando luego a otra pregunta, dice que el gobierno inglés nada sabe sobre el rumor que ha circulado de que Rusia desea tener un representante en la corte de Cabul.

Se ha presentado la correspondencia diplomática entre Inglaterra y Rusia.

Los últimos documentos comprendidos en la colección, llegan hasta el incidente de Pendjeh. Londres, 16.

El periódico el Morning Post dice que se ha llegado a un acuerdo completo entre Francia y Alemania sobre los asuntos de Egipto, y que, como consecuencia de esto, se anuncia que el gobierno de París hará en breve a las potencias proposiciones que producirán gran sensación.

Nueva York, 16. El presidente de la república de San Salvador pide a la de Guatemala una indemnización de guerra de 10 millones de pesos fuertes.

San Petersburgo, 16. El czar ha conferido al general Komaroff el sable de honor adornado de brillantes en recompensa de los relevantes servicios prestados en la acción contra los afganos.

Han sido nombrados: magistrado de Oviedo, D. Manuel Miso; canónigo de la misma iglesia, el beneficiado D. Paciente Mendez y Mori, y canónigo de Tarragona D. Juan Alaix y Biscarra, párroco de San Pedro de Reus, todos por los respectivos prelados.

Se halla vacante, por traslación del que lo desempeñaba, el juzgado de primera instancia de ascenso de Villafranca del Bierzo.

Noticias de Marina: Han sido nombrados: segundo secretario de la junta de reorganización de la armada, el capitán de fragata D. Francisco Vila; auxiliar de la misma, D. José Guerra; y auxiliar de la junta superior consultiva de marina, D. Rafael Rodríguez Vera.

En el primer vapor-correo saldrán de Cádiz para la Habana 24 cabos de cañón.

Han sido ascendidos a guardias marinas de primera clase D. Guillermo Baneda y don Bartolomé Morales.

Hoy ha salido de Ferrol con rumbo al Norte, la fragata de guerra holandesa Atwech despues de reparar algunas averías en aquel arsenal.

Ampliando la noticia del crimen perpetrado en la farmacia de la calle de San Andrés, diremos que esta mañana el herido D. Federico Trincado, que ayer tarde fué conducido al hospital de la Princesa, se le trasladó a las ocho de la mañana a la farmacia de su tío Sr. Nieto.

A la misma hora parece se celebró un careo entre el presunto autor del delito Vicente Viñuelas y la novia de éste, Victoria Montealegre, peinadora de oficio. También parece que el detenido la negaba conocer ni estar en relaciones con la Victoria.

Despues de esta diligencia, dícese que se efectuó otro careo entre el Vicente y su compañero Trincado. Añádese que tan luego como se presentó Viñuelas en la alcoba del paciente, éste se incorporó en el lecho y, señalando al presunto autor del crimen, exclamó: ¡Este, este ha sido!

El interpelado parece sostuvo que un desconocido, y no él, fué el autor del delito.

El activo juez de instrucción de Palacio Sr. Calzas, dió por terminadas las primeras diligencias a la una de la tarde, y acto continuo entregó la causa al juez de instrucción del distrito de la Universidad Sr. Gonzalez Cabeza.

El detenido Viñuelas fué conducido, en concepto de preso incommunicado, a la Cárcel Modelo.

El herido Federico Trincado continuaba esta tarde en un estado relativamente satisfactorio.

Por real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto se tome en arrendamiento con destino a academia del cuerpo de Estado mayor, los dos cuartos principales unidos en las casas núm. 3 de la calle del Conde de Miranda y núm. 1 de la plaza del mismo nombre, por dos años, y en la cantidad de 20000 pesetas anuales.

Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Valencia, 16 (11'30 m.).

El doctor Ferran ha salido esta mañana para Algeciras, accediendo a las repetidas instancias de toda la población. Acompañarle el catedrático Sr. Jimeno y los doctores Tolosa Latour y Moreno Zancudo.

En Valencia comenzó ayer tarde la inoculación pública, habiendo sido vacunadas más de 200 personas. Las 5300 vacunadas en Alcirra siguen perfectamente bien, a pesar de la continuación del foco sospechoso.

El doctor Ferran ha remitido a Alceira más líquido-vacuna para inocular toda la población, ansiosa de ello en vista del resultado que están dando las experiencias del doctor. Enviaré más noticias. - S.

El representante de España en Chile ha remitido al ministerio de Estado, para unirlo a la suscripción nacional a favor de las víctimas de los terremotos una crecida suma. Una sola fiesta verificada con aquel fin ha producido 1500 pesos. La colonia española se ha mostrado digna de su patria.

Ha sido nombrado cónsul de Suecia y de Noruega en Madrid, el Sr. Abrahamson, en reemplazo del Sr. Cassel, que ha sido trasladado a otro punto.

Los días 18, 19, 20 y 21 del corriente estarán espuestos en el Monte de Piedad de Madrid, diez a dos de la tarde, los lotes de ahajas que corresponde vender en el presente mes. La venta en pública subasta dará principio el día 22, a las diez de la mañana, en cuyo día se subastarán los lotes señalados con los números 1 al 170 en la lista impresa que se facilita al público en la sala de ventas de aquel establecimiento.

Como anunciamos ayer, esta tarde ha leído en el Congreso el señor ministro de la Guerra el proyecto de ley fijando las fuerzas militares para el año próximo.

En el preámbulo se sienta el principio de la conveniencia de que el soldado permanezca en las filas el tiempo necesario para que puedan obtenerse en las reservas crecidos contingentes, y a fin de procurar la mayor suma de fuerzas preparadas a concentrarse rápidamente desde el principio de la campaña en el teatro de las operaciones.

Las licencias temporales se concederán con preferencia a los más aptos y mejor instruidos, con lo cual se logrará mantener la disciplina y estimular y fomentar el deseo de distinguirse en el cumplimiento del deber.

El proyecto lo constituyen tres artículos, que dicen así: 1.º La fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1885 a 1886 se fija en 119038 hombres, quedando facultado el gobierno para licenciar temporalmente en el tercer año de servicio activo, y por el tiempo que estime necesario, el número de individuos de tropa de todas clases y armas que fuese indispensable, para que los gastos ocasionados en todos conceptos por los efectivos mantenidos en las filas no excedan de los correspondientes créditos legislativos.

2.º La fuerza de los ejércitos de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas será de 22000, 3300 y 9446 respectivamente.

3.º Queda derogado el párrafo cuarto del art. 5.º de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 8 de enero de 1882.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Se dió segunda lectura de una proposición de ley incluyendo en el plan general la carretera de Calasparra a los Paradores.

El señor marqués de ASPRILLAS la apoyó y fué tomada en consideración.

El Sr. CALDERON y HERCE presentó una exposición de los fomentadores de salazon de Vivero y Barquero, pidiendo se exima del impuesto de la sal las industrias de dichos fomentadores.

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO rogó al ministro de Ultramar que se dicten las disposiciones convenientes para que los tenedores de deuda de Cuba que tienen reconocidos sus créditos, entren en posesión de los títulos definitivos y de la renta que a ellos corresponden por intereses.

Orden del día: Se leyó el proyecto de ley estableciendo modificaciones en la contribución de consumos.

Varios señores senadores: El proyecto es importante. No está el gobierno presente y ningún senador de la comisión. Debe suspenderse la sesión hasta que venga el gobierno a la Cámara.

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO, usando de la palabra en forma reglamentaria, repitió el clamoreo de los senadores de las minorías.

El señor PRESIDENTE: Para dar lugar que llegue el gobierno se vá a pasar a otro asunto. (Varios señores: «Veamos que asunto es ese.»)

Se votaron definitivamente los proyectos de ley prorrogando el plazo para terminar las obras del ferro-carril de Madrid a Vaciamadrid y fijando las fuerzas navales para 1885-86. (Entra en el salón el señor ministro de Hacienda y de los bancos de las minorías salen las palabras: «Vamos, vamos.»)

Al fijarse las fuerzas navales para el año próximo se dice: «Un cañonero armado para todo el año. (El Sr. Vazquez Queipo, a media voz: «Eso quisiera el gobierno, estar armado para todo el año.») (Risas.)

El Sr. GALLEJA consumió el primer turno en contra de la totalidad del proyecto de ley estableciendo modificaciones en la contribución de consumos.

Despues de reseñar las vicisitudes porque han pasado los derechos de consumos y de citar los tres sistemas de administración directa, de encabezamiento y de arrendamiento, impugnó estensamente este último, porque encarece las subsistencias y favorece la mortalidad, porque los ayuntamientos se ven privados de recursos para llenar sus más apremiantes atenciones, y porque la fuerza del resguardo se pone al servicio de los arrendatarios.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA defendió con su acostumbrada competencia el dictamen de la comisión.

El Sr. SANGHEZ BREGUA rogó al ministro de Hacienda se sirviese manifestar a la Cámara las declaraciones que ante diputa-

dos y senadores se ha dignado hacer respecto a las industrias de salazon.

El señor ministro de HACIENDA contestó que particularmente y en público no tiene inconveniente en decir, como lo había hecho ya en el salón de sesiones de Congreso, que el gobierno accede a las pretensiones de los fomentadores, reduciendo los derechos sobre la sal, hasta llegar a lo que se llamaba precio de gracia, y que en este sentido había admitido en la otra Cámara una enmienda al proyecto.

El Sr. MALUQUER consumió el segundo turno en contra, pronunciando un discurso de ruda oposición al arrendamiento de consumos y de marcado alcance político.

Para el orador fusionista el proyecto tiene por base la injusticia y su planteamiento producirá perturbaciones en el país.

Despues de decir que los ministros de Hacienda no tienen corazón y que para que los ingresos se nivelen con los gastos apremian cuanto pueden al pueblo, exclamó: El señor Cos-Gayon, como ministro, que tiene sus días contados...

(El señor ministro de HACIENDA: Es la primera noticia que de ello tengo.) (Risas.) Repito que el señor ministro de Hacienda tiene sus días contados; hablo como ministro, dice: hagamos esta reforma en los consumos y luego el partido liberal que heredará pronto el poder, se cuidará de vencer las dificultades que su planteamiento ofrezca.

Este proyecto que discutimos debió presentarse a las Cortes despues de consultado el señor ministro de la Guerra, que en 1851 fué gobernador militar de Reus y conoce lo que entonces sucedió por el arrendamiento de consumos.

Los consumos no son aceptados por S. S., que los calificaba de medio de sacar dinero a los pueblos.

El orador declaró que no deseaba que desaparecieran los consumos sino que la renta se mejorase.

El señor ministro de HACIENDA calificó de iniquidad el acto de imponer a los pueblos un encabezamiento forzoso; dijo que la renta es de tal índole que no permite la administración directa; que siendo la contribución de consumos un impuesto del Estado para atender las necesidades del Estado, el proyecto declara que la administración corresponde al Estado en las capitales de provincias; que merced al actual sistema, los malagueños pagan la contribución y el Ayuntamiento a su vez tiene que hacer desembolsos hasta llegar al tipo de encabezamiento, desnaturalizándose el impuesto; que el proyecto no producirá rebeldones ni alteraciones de orden público, porque se trata solo de una nueva reforma de procedimiento y porque no las produjo la de diciembre de 1881, que elevó gallardamente la contribución de 70 millones a 100; que las amenazas con cuestiones de orden público hacen de todo punto imposible la gestión de la Hacienda, y que sin presupuesto bien dotado ni hay higiene ni salubridad, ni vida posible en el país.

Se suspendió el debate. Se leyeron dictámenes de actas.

Orden del día para el lunes: Los asuntos pendientes y el proyecto de defensa contra la filoxera. Se levantó la sesión a las 6 y 20.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Regular concurrencia en el salón y en las tribunas. En el banco azul están de uniforme los señores ministros de Estado y de la Guerra.

El Sr. QUIROGA BALLESTEROS hizo algunas consideraciones respecto al impuesto de consumos e industria salazonera en las provincias gallegas, pues mientras el señor ministro declaró que no podía atenderse a las súplicas de los salazoneros, un telegrama del Sr. Linares Rivas, dirigido a un periódico de la Coruña, dice que el ministro accede a aquellas pretensiones. El diputado desea saber lo que hay de cierto en el asunto.

El señor ministro de ESTADO leyó un proyecto de ley autorizando al gobierno para rectificar el tratado de comercio entre España y

Pero estaba de Dios que en aquel momento las perfectas más extraordinarias debían sucederse como se suceden las detonaciones de un fuego granadeado.

Raoul, en cuanto fijó la vista en el medallón, hizo un gesto de estupor, y exclamó dirigiéndose a Marcelo: «¡El retrato de mi padre!... ¡el retrato que os entregó para mí en su lecho de muerte! ¡el retrato que perdistes!...»

Diana lo oyó, y sus ojos parecieron saltárselo fuera de sus órbitas.

Se dejó caer de rodillas al lado del inanimado cuerpo de Blanca, murmurando con voz sorda y reconcentrada: «¡Dios del cielo!... ¡Fué él!»

Lo mismo que Diana, el general oyó y todo lo comprendió.

Un extraño y terrible espectáculo fué entonces ver a aquel anciano, rejuvenecido por la santa furia de la venganza legítima, transformarse rápida y milagrosamente.

Sus miradas lanzaban fuego, sus herizados cascos blancos formaron una aureola a su frente, y sus entorpecidos miembros recobraron el vigor y elasticidad de los veinte años.

Se levantó y saltó, más bien, que se dirigió, a uno de los trofeos de armas suspendidos en las paredes, y cogiendo dos espadas desnudas arrojó una de ellas a los pies de Marcelo, exclamando: «¡Ah! ¡miserable! ¡el bandido de la noche del 0 de mayo de 1830, érais vos!... No quiero asesinatos, ni mataros como a un perro!... ¡Alzad esa espada y defendeos!»

Marcelo, livido como un cadáver, calmado como un mártir, sublimemente resignado, cruzó los brazos sobre el pecho y respondió: «Matadme, señor conde... ¡no puedo defenderme!»

«¿Seréis un cobarde? No; no soy un cobarde; ¡pero no me defenderé!»

«¡Yo os obligaré a batiros!» continuó el conde de Presles hiriendo con el plano de su espada el rostro de Marcelo, que permaneció mudo e impasible. «¡No sabéis más que ultrajar a mujeres!» prosiguió el general en el que la exaltación llegaba hasta el delirio. «¿Teneis miedo de un viejo? ¡Miserable!»

Y le rodeó al proferir esta última injuria, arrojándole la cinta de la Legión de Honor que pendía del ojal de la levita de Marcelo, ¡poteándose furiosamente.

«¡Matadme, matadme!» balbuceó M. de Lavardés. «¡No me defenderé!» El general había perdido la cabeza; su locura era más bien delirio, y alzó la espada para herir a Marcelo.

M. de Presles tiene sobre mí derecho de vida y muerte.

El general arrojó la espada lejos de sí. «No usaré de ese derecho, -dijo con repentina calma- Vivid, caballero, os abandono a la justicia de Dios.

«¡Y esa justicia no tardará en cumplirse, os lo juro, señor conde!» Despues de pronunciar estas palabras, M. de Lavardés se dirigió a la puerta.

Raoul hizo un movimiento para seguirle. «Quedaos, hijo mio -le dijo Marcelo-, quedaos, vuestro puesto está aquí; el ilusorio obstáculo que se oponía a vuestro matrimonio, acaba de desvanecerse. ¡Quedaos!»

En el momento de llegar a la puerta, el ex-capitán se volvió y se fijó en Blanca, que continuaba desmayada, una mirada llena de indefinible espresion.

«¡Adios!» -dijo mentalmente. «¡Adios, hija mía! Mucho te amaba, pero hoy te amo aún más, y no te volveré a ver en la vida!» «¡Adios, para siempre!»

Y salió de la biblioteca, cuyos umbrales no debía atravesar, y luego del castillo, donde no debía penetrar jamás.

Blanca hizo un ligero movimiento. «Nada ha oído, nada sabe ni nada debe saber -dijo Diana a Raoul; y vos, hijo mio, olvidado todo.

Cuando la jóven abrió los ojos, la primera palabra que oyó fué esta, pronunciada por madama Herbert.

«¡Hermana mía, abraza a tu prometido esposo! El general había vuelto a caer en su sillón, y a su lado se veían, en el suelo, las dos ya inútiles espadas.

XXIV. Tres cartas.

Raoul, al volver a la quinta de Lavardés, dos horas despues que Marcelo había salido del castillo de Presles, supo que su padre adoptivo había partido a caballo, dejando una carta para él.

Esta carta, cuyo sobre rompió el jóven con una angustia fácil de comprender, atendido a todo lo que acababa de pasar a su vista, contenía lo que sigue:

«Mi querido hijo, en medio de la desgracia justamente merecida que me agobia, me queda un supremo consuelo: el de decirme que me amais como a un padre.

corto, ó tal vez demasiado largo para que pueda fijarle con término.

«En todo caso, os lo ruego, y en caso de necesidad os lo ordeno, no conbais respecto a mi ninguna inquietud.

«Reflexionando en algunas palabras que me habeis oido pronunciar recientemente en el castillo de Presles, me apercibo que estas palabras mal interpretadas pudieran haceros creer en pensamientos de suicidio por mi parte.

«Si os ocurre esta idea, desechadla al momento, hijo mio. Estad seguro de que jamás Marcelo de Lavardés concluirá por medio del suicidio. Me queda bastante corazón y bastante inteligencia para comprenderlo; no es tempiéndome el cráneo de un pistolazo como completaría la expiación de dos crímenes de mi vida.

«Porque yo he cometido dos crímenes, Raoul. «Uno sospechais cual sea.

«Un día llegaré en que conozcais el otro. Pero este otro lo sabreis por mí... a la día siguiente de mi muerte.

«No trateis de adivinar lo que quiero decir. El enigma que os presento hoy es impenetrable.

«Os lo repito, querido hijo, suceda lo que quiera no temais por mi vida. Antes de dos días tendreis noticias mas.

«Vuestro padre adoptivo y vuestro amigo que os quiere y que os abraza con toda su alma.

MARCELO DE LAVARDÉS.»

Al día siguiente, al anoecer, un pesado carruaje se detenía delante de la escalinata del castillo de Presles.

De ella se apeó un anciano muy bien conservado aun, a pesar de su edad; era el decano de los notarios de Tolón.

Era el encargado de negocios de la casa de Presles, y había sido notario del difunto baron de Lavardés, y continuaba siéndolo de su heredero Marcelo.

Lievaba al general el proyecto de contrato de que hemos oido hablar ya.

«Querida Diana: Sube al momento a mi cuarto, donde te espero; no pierdas minuto.

GONTRAN.»

«Vuelto al momento, -dijo Diana levantándose y saliendo del salón.

Atormentada por una instintiva inquietud, sabiendo que la presencia del vizconde no podía anunciar mas que una desgracia a una infamia, Diana subió precipitadamente la escalera que conducía al primer piso.

La puerta de la habitación de Gontran estaba abierta.

Diana entró y se halló en presencia de su hermano, al que no había visto desde el día de la visita oficial del procurador del rey al castillo.

Gontran se paseaba agitado, y su rostro expresaba una agitación sin límites, una profunda angustia.

Al ver entrar a su hermana, se detuvo y le tendió su mano, que ella no tomó.

El vizconde se encogió de hombros.

MARCELO DE LAVARDÉS.»

Almanaque, en el cual se introducen algunas modificaciones. El señor ministro de la GUERRA dió lectura al proyecto fijando las fuerzas del ejército para el próximo año económico. El Sr. GOROSTIADI apoyó una proposición de ley sobre carreteras que fue tomada en consideración. El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) hizo nuevas observaciones sobre las rebajas concedidas a la industria salazonera. El Sr. ATARD manifestó, como director de Impuestos, que el gobierno estaba autorizado para introducir esas rebajas. El Sr. MARTINEZ añadió que no siendo los directores materia interpletable, se reservase a tratar esta cuestión cuando estuviera presente el señor ministro. El señor ministro de la GUERRA, contestando al Sr. Martínez, declaró que en el primer consejo de ministro quedará acordado el nombramiento de secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina. El Sr. GARNICA apoyó una proposición referente a un asunto que no podemos determinar por no oír bien al orador. El señor marqués de la VEGA DE ARMILLO apoyó su interpelación sobre la conducta del gobierno al dar por terminada la misión del Sr. Carrera en el mar Rojo, para adquirir un territorio con destino a depósito de carbón y estación naval. El señor ministro de ESTADO contestó que la conducta de Carre y del gobierno fué la causa de que se malograra la misión del Sr. Carre, y que el gobierno conservador no ha tenido ninguna participación. Este asunto promovió un animado debate entre el ministro y el ex-ministro de Estado, sobre la responsabilidad de que no se llevase a cabo la adquisición del referido territorio para depósito de carbón, y sobre los derechos del jefe en aquel territorio. Se entró en la órden del día y se dió lectura a unas cuantas enmiendas. Se votó definitivamente el proyecto de ley de presupuestos para el próximo año económico. Se puso a discusión el dictamen al proyecto de ley autorizando al gobierno para construir, por concurso, varios ferrocarriles en la isla de Cuba. (Ferro-carril central). Sin discusión se aprobó la totalidad. El Sr. SANTOS GUZMAN, en nombre de la comisión, admitió tres enmiendas. Sin discusión fué aprobado todo el proyecto en vista de la actitud conciliadora de la comisión. Se puso a discusión el dictamen al proyecto de la renta del timbre en Cuba. Lo combatió el Sr. VILLANUEVA en el sentido de oponerse al sistema de autorizaciones que implica el proyecto. El señor ministro de ULTRAMAR contestó energicamente al Sr. Villanueva, rebatiendo su argumentación y lamentándose del sistema de oposición del Sr. Villanueva, haciéndose eco de los graves e infundados rumores de una parte de la prensa. Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y 35. El Congreso acordó reunirse el lunes en secciones. La comisión mixta de senadores y diputados que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de adjudicación de destinos a los sargentos, se ha reunido esta tarde nombrando presidente al Sr. Lasala, y secretario al Sr. Dario Fradier. A la reunión ha asistido el ministro de la Guerra y mañana mismo dará dictamen la comisión. El Sr. Tor, candidato conservador-liberal por el distrito de Seo de Urgel para la elección de un diputado, ha obtenido mayoría en la elección de interventores. El ministro de Estado ha leído hoy en el Congreso el proyecto de ley ratificando el convenio comercial en Alemania. Con objeto de redimir del servicio de las armas al simpático guineano Sr. Campillo, los Sres. Ducazal y Rizaroli han cedido desinteresadamente el Circo-hipódromo al espresado artista para que el viernes 22 del corriente celebre su beneficio, para el cual la empresa prepara una escogida y variada función en la que presentarán sus más notables ejercicios los principales artistas de la compañía y el célebre clown Mr. Walker. Dadas las simpatías que el Sr. Campillo cuenta en esta corte y entre los aficionados, le aseguramos un lleno para esa día. En el circo de Price continúan sucesivamente los débuts. Esta noche hace su primera presentación la familia Briatore en trabajo acrobático y equestre, que es muy notable, según las noticias que se tienen de dichos acrobatas. La hermosa domadora miss Sennid sigue conquistándose con su arrojo e intrepidez las simpatías del público. Los indicados artistas tomarán parte en los espectáculos de tarde y noche de mañana domingo. Con fecha 15 ha rescindido su contrato con la empresa del teatro de Novedades la simpática tipicista Cisneros. Esta tarde, a las tres y media ha celebrado el ayuntamiento sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Bosch. Se han adoptado las resoluciones siguientes: Quedar enterado de una disposición del gobernador, declarando la excepción de subasta para el pontón de San Isidro. Aprobar lo dispuesto por el alcalde respecto al establecimiento de jardines en las plazas que por sus dimensiones lo consientan, utilizando el material de empedrado que resulte en cubrir las más urgentes necesidades. Aprobar las reformas de las plantillas de los ramos de paseos, arbolados, parque y jardines del Buen-Retiro, de las que resulta una economía de 28292-50 pesetas. Conceder licencia de quince días al señor conde de Peña Ramiro. Quedar enterado de dos disposiciones del gobernador, declarando improcedentes dos recursos de alzada. Acordar concurrir, como de costumbre a la fiesta que celebre el día 17 la asociación de labradores. Id. id., a la festividad del Corpus como en años anteriores, verificando solemne procesión. Dejar sobre la mesa para discutir en sesión extraordinaria los proyectos presentados por el alcalde y de que damos cuenta en otro lugar. Después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés, se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta, en la cual se ha ocupado de algunos asuntos de personal. Con motivo de las fiestas de San Isidro, ofrecemos a nuestros suscritores una oleografía de gran tamaño, copia del célebre cuadro de Pradilla Doña Juana la Loca. En la cuarta página de este número publicamos un anuncio con las condiciones bajo las cuales puede adquirirse esta preciosa obra de arte. Durante las últimas 24 horas que han terminado a las doce la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de Occorro 88 accidentes; 29 graves, 56 leves y 3 de pronóstico reservado. Noticias de Fomento: Se ha dejado sin efecto la traslación a Oviedo del catedrático de derecho mercantil de Granada, Sr. Alvarez del Manzano. Dicha cátedra se anunciará a concurso como lo fueron las de Santiago y Sevilla. Ha sido nombrado catedrático de arqueología en la escuela superior de diplomática, D. Juan Catalina García y Lopez.

La pradera del Corregidor es inmediaciones de la ermita de San Isidro, han estado durante todo el día de hoy bastante concurridas, especialmente en las últimas horas de la tarde. El teniente alcalde del distrito, D. Lucio González, y el revisor de mercados, Sr. Selgas, giraron ayer y hoy continuadas y detenidas visitas de inspección a todos los puestos de comestibles. Se inutilizaron algunos kilos de pescado y embutidos, por estar en malas condiciones para la venta. También se impusieron varias multas a los vendedores que usaban pesas sin estar contrastadas. Desde las dos de la madrugada de hoy a las cuatro de la misma, fueron detenidos tres sujetos por haber sustraído tres relojes y otros tantos vendedores de la pradera. Esta tarde, a última hora, no había ocurrido novedad alguna importante en la pradera. En la casa núm. 6, piso segundo, de la calle del Amparo, se cometió esta madrugada un robo consistente en mil reales próximamente y algunas alhajas. Los dueños de la habitación se hallaban ausentes cuando se cometió el delito. El autor ó autores de este, no han sido habidos. A las seis y cuarto de la tarde se ha terminado la reunión del directorio izquierdista. Han asistido los Sres. Montero Rios, Lopez Dominguez, Becerra y Balaguer. Se ha tratado de establecer la inteligencia con los liberales dinásticos, manteniendo sus antecedentes los demócratas monárquicos. En la sesión de esta tarde ha acordado el Ayuntamiento que queden sobre la mesa para su estudio los cuatro importantes proyectos presentados por el señor alcalde presidente, y que son: Reglamento para el régimen interior de las comisiones y las secretarías. Bases del pliego de condiciones para sacar a pública subasta el servicio de extinción y salvamento de incendios de la villa de Madrid. Otras para la reforma de las tarifas de enterramientos en el cementerio del Este. Y un extenso informe acerca del estado y aprovechamiento de los mercados de hierro. Todos estos asuntos, de gran importancia para la villa, serán ampliamente discutidos y así lo desea el señor alcalde, en sesión extraordinaria el martes próximo, a las tres de la tarde. Los que creen en una coalición próxima, presumiendo que la destitución de los concejales suspensos no ha de hacerse esperar, se van a llevar chasco, puesto que se necesitan lo menos tres meses para que cause efecto la disposición judicial. Así se decía esta tarde en el salón de conferencias. Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia: Indultando a Liborio Comiu y Galve del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional a que le condenó la Audiencia de Teruel por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones. Conmutando el resto de la pena de dos años y 11 meses y 11 días de prisión correccional que la Audiencia de Calatayud impuso a Domingo Utrilla, por el delito de disparo de arma de fuego, por la de igual tiempo de destierro a la distancia de 25 kilómetros del punto donde se cometió el delito. Indultando a Bernarda Iglesia Blanco del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa que le impuso la Audiencia de Oviedo, por el delito de atentado contra un agente de la autoridad. El Sr. Durán y Bas ha conferenciado detenidamente con el ministro de Gracia y Justicia y con el Sr. D. Manuel Silveira sobre el proyecto de Código civil. El martes se reunirá, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, la comisión que ha de formular dictámenes. Hoy ha presentado sus respetos a S. M. el rey, el brigadier Alberniz, comandante general de Seo de Urgel. El señor conde de Benalúa se encontraba esta tarde algo mejorado en su grave dolencia. La corte ha asistido esta tarde a la salvé de la basílica de Atocha. La sesión del Congreso de hoy ha pasado en gran parte en la interpelación del marqués de la Vega de Armijo, sobre adquisición de terrenos por España en el mar Rojo, habiéndole contestado el ministro de Estado y ofreciendo verdadero interés el debate. Después se aprobó el proyecto de ley sobre construcción de ferrocarriles en Cuba, admitiendo el Sr. Santos Guzman, en nombre de la comisión y del gobierno, unas atinadas enmiendas del diputado por Santiago de Cuba, Sr. Rosillo. A última hora se ha recibido el siguiente telegrama: París, 16 (5/38T.). 3 por 100 francés, 80-15. 4 1/2 francés, 108-85. 4 por 100 exterior español, 58-50. 2 por 100 exterior, 99-00. 4 interior, 00-00. Obligaciones de Cuba, 470-00. Consolidados ingleses, 99-5/16. Bolsin. 4 por 100 exterior, 58 15/32.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE MAYO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: HACIENDA. - Real orden desestimando la demanda presentada por D. Pedro Valleria, sobre cuentas de su recaudación. - Otra desestimando la presentada a nombre de D. Manuel Diaz, relativa al impuesto sobre la leche procedente de las vaquerías y caberías. GOBERNACION. - Reales órdenes confirmando la suspensión de los Ayuntamientos de Saudan y Albaterra. La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 16. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58-3/8. Un despacho del general Briere de L'Isle, fechado hoy en Hanoi, dice que continúa activamente el abandono del Tonkin por las tropas chinas. Añade que el coronel Maussion persigue sin descanso a los piratas, los cuales han sido dispersados en diferentes encuentros. Dos jefes de las partidas se habían presentado sometiéndose a los franceses. París, 16. Cámara de los diputados. - El de la extrema izquierda, Sr. Hugues, apoya una proposición pidiendo una amnistía para todos los delitos políticos. El ministro Sr. Allain Targé la combate. Dice que el gobierno está dispuesto a conceder gracias parciales, pero no una general. Se desecha la proposición por 278 votos contra 122.

Nueva-York, 16. El jefe de la insurrección del Canadá ha caído prisionero de los ingleses. Paris, 16. Un despacho de Viena dice que el czar de Rusia se propone tomar el título de rey de Siberia y del Asia Central. Londres, 16. Se han recibido hoy telegramas de Quebec y de Nueva-York anunciando que las tropas del gobierno han derrotado completamente a los mestizos del Canadá. Ayer no llovió en ninguna capital de la Península. Para beneficio del justamente reputado y aplaudido primer actor Giovanni Emanuel, se puso anoche en escena en el teatro de la Comedia la gran tragedia en seis actos de Shakespeare, Anleto. El beneficiado estuvo tan admirablemente en esta obra como lo está en todas las que desempeña, como forzosamente ha de estar siempre un actor de talento y mérito indiscutible. En todos los actos fué llamado a escena y en todos aplaudido con entusiasmo por la distinguida y numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro. Todos los actores que tomaron parte en la ejecución contribuyeron al buen éxito que la obra alcanzó. Durante el día de ayer fueron detenidas 12 personas por diferentes faltas y delitos leves. Anoche celebró sesión la sociedad Económica Matritense, bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, ocupándose en discutir un proyecto para la formación de un código rural. Anoche se reunió por primera vez en la Económica Matritense el Consejo de Redacción, con objeto de preparar los trabajos para la revista de dicha sociedad que se ha de publicar en breve. La sección de medicina de la Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará mañana sesión científica y pública en su local, Montero, número 22, continuando la discusión de los casos clínicos pendientes, haciendo uso de la palabra el doctor Osalo. La sociedad española de Higiene celebrará sesión científica y publica el martes, 19 del corriente, a las ocho y media de la noche, en un local Montero, 22, bajo, para continuar el interesante tema: "Cuestión de prostitución". Después de una larga conferencia con los Sres. Puggerever y Santa María, los elementos de la Academia de Jurisprudencia, que han considerado siempre y siguen creyendo que en la elección de vicepresidente no debe haber lucha, por ser práctica constante y ser además el único medio de que puedan llegar a ocupar dichos cargos personas respetabilísimas que no quieren hoy aceptarlos sometiéndose previamente a una votación con lucha en una corporación compuesta de 1200 académicos, entre ellos más de 500 menores de edad, han resuelto retirar la candidatura acordada para los cargos de vicepresidentes, ya que no se ha podido llegar a un completo acuerdo sobre este extremo, entre todas las agrupaciones de la academia, y se han acordado protestas de elección de todo académico que no renuncie las condiciones reglamentarias. Don Manuel Becerra terminó anoche su conferencia en el Centro Militar, sobre "La civilización y el ejército". Sosteniendo su discurso a la altura de las noches anteriores, hizo una detenida relación histórica de los adelantos del ejército en la guerra desde los más remotos tiempos hasta la guerra turco-rusa. Demostró que el ejército que posea un grado más de instrucción habrá de ser más probable que triunfe de su contrario. Sosteniendo la necesidad de que todo ciudadano debe ser soldado, y al efecto opina que en las escuelas de instrucción primaria debe enseñarse la instrucción militar. Y por último, se despidió por este año de la tribuna, haciendo votos por la prosperidad del ejército, porque cualquiera que sea la situación política que ocupe, le defenderá con toda la fe de su conciencia, porque, interesándose por el ejército, se interesaba por la patria. Recordamos haber visto a los generales Ruiz Dana, Arzaga, Guillen Buzarán, y brigadieres Letona, Montero, Goicoechea, Briz y otros. El orador fué calurosamente felicitado y aplaudido. De un modo honroso para ambos adversarios, y sin consecuencias de ningún género, se resolvió anteayer un lance pendiente entre nuestro compañero en la prensa Sr. Hermosa y Espejo y un joven estudiante de derecho. Los Sres. Amorós y Tudela entregaron ayer tarde a la mesa del Congreso el dictamen (modificado) al proyecto autorizando a la Diputación provincial de Valencia para levantar un empréstito con destino a las obras del puerto de Valencia. La autorización, que era de 20 millones de reales, se eleva a 30, y se amplía el plazo de la amortización. Los diputados ministeriales de la provincia de Valencia confían en que el Sr. Martos no impugnará el dictamen. Los mencionados Sres. Tudela y Amorós dieron ayer tarde las gracias a los Sres. Cánovas y Pidal, por lo mucho que han contribuido a la solución de un problema que por modo tan directo afecta a los intereses de aquella provincia. En la sesión que celebrará el martes próximo el Ayuntamiento de Madrid, dará cuenta el presidente Sr. Bosch de un informe que dirige al Municipio sobre reforma en el servicio de los mercados, proponiendo los siguientes acuerdos: Supresión de las ventas al por mayor en almacenes particulares de productos que son objeto de la misma contratación en los mercados. Supresión del almacén de venta al por mayor de ternera en el callejón de las Yerbias. Pase de tránsito al mercado de los Mostenses de pescados, mariscos, carnes frescas y saladas, y mantecas, para su expendición al por mayor, y reconocimiento en el laboratorio químico que tiene allí el Ayuntamiento. Creación de un fiadero en el mismo mercado. Creación de un cuerpo de factores del Ayuntamiento que presidan las ventas y las pубlican. Restablecimiento de la romaná de la villa. Hoy publicará la Gaceta la real orden sobre el resultado de la suspensión-impuesta al Ayuntamiento de Madrid. El Sr. Gavangos presidió anoche la sesión de la real Academia de la Historia, y asistieron a ella el arqueólogo de Clermont (Francia), monsieur Tardieu, el canónigo de Santiago, señor Lopez Ferreiro, y los conocidos Sres. Guillen Robles y conde de Moriana. El secretario, Sr. Madrazo (D. P.), participó a la Academia un oficio de la comisión de monumentos de Leon pidiendo que se declare monumento nacional el templo de San Miguel de Escalada de aquella provincia, construido en el siglo X, que tiene toda la escuela mozárabe de Córdoba. El Sr. Fernandez y Gonzalez prosiguió la lectura de su interesante estudio sobre las Cortes hebreas de Valladolid. El R. P. Fita presentó a la corporación el boletín del mes actual. El Sr. Fábila leyó, en nombre de la comisión de propaganda de publicaciones de la Academia un razonado informe proponiendo los medios que estiman de mejor resultado para el cambio, venta y circulación de sus libros peculiares, el cual fué aprobado. Varios señores académicos dieron a la corporación algunas noticias referentes al sepulcro del famoso César Borgia, existente en Santa María de Viana (Navarra).

Y después de votarse académicamente correspondiente en Gijón a D. Leoncio Cid y Farbon, y de discutirse la Memoria que el Sr. Fernandez Duro ha escrito referente a Cristóbal Colon, se levantó la sesión. En la calle del Mediodía Grande, promovieron anoche, después de una broma, una sangrienta contienda varios amigos a quienes embargaba la alegría más completa que el mosto puede producir. Parece que en la taberna sita en la casa número 14, de la citada calle, se reunieron unas 20 personas de uno y otro sexo, amigas ó conocidas casi todas ellas. Livación tras livación, pronto el alcohol subióse a la cabeza de algunos y pronto entre todos armose una reyerta general, que limitada por fin a dos de los comensales dió lugar a que ambos saliesen desafiados a la calle, donde armaron de sus correspondientes navajas combato con verdadero encarnizamiento a esgrimir tan noble arma hasta que ambos resultaron heridos. A los gritos de estos y de la concurrencia que presenciaba la pelea, acudieron los guardias números 924 y 925 y el sereno de comercio número 109, los cuales condujeron a los heridos a la casa de socorro del distrito de la Latina, donde el médico de guardia y el practicante, Sres. Pascual y Suarez respectivamente, hicieronlos la primera cura, dando después los siguientes partes: Sergio Rufino Gomez, de 21 años de edad, soltero, impresor, natural de Madrid y habitante en la calle de Toledo, núm. 111, 4.º, tiene una herida incisa de seis centímetros de longitud, interesándole todos los tejidos blandos hasta el perostio, situada en la región occipital, en gravísimo estado, a causa de la hemorragia que sufrió fué conducido al hospital General. Francisco Santa Fosta, de 19 años de edad, soltero, zapatero, natural de Madrid y habitante en la calle del Espino, núm. 1, principal, tiene una herida incisa en el brazo derecho. Este fué conducido a su casa. Los alcaldes de los barrios de Arganzuela y Humilladero, ayudados de los inspectores de policía y de los guardias del distrito, detuvieron hasta 14 personas, las cuales fueron conducidas a las tres y media de esta madrugada al juzgado de guardia para declarar. "Ni a los heridos ni a los presos se les encontró arma alguna, ni tampoco aparecieron en el lugar del suceso. Según noticias que recibimos de Puente la Reina, pueblo natal del eminente músico señor Arrieta, este y su acompañante Sr. Zabalza (D. Dámaso) hijo adoptivo de aquella villa, fueron recibidos allí en medio de las más conmovedoras y entusiastas pruebas de afecto y consideración. El Ayuntamiento, el clero, varios vecinos de otras poblaciones que habían acudido a las funciones, y la población en masa de la citada villa, esperaba en las atueras a dichos señores, aclamándolos con entusiasmo y dispersando multitud de voladores. Durante la noche hubo músicas y gran animación. El día 15 recorrieron las calles los gaiteros, amenizando con sus dulzainas el comienzo del día. Seguidamente se repartió a los pobres de la localidad, la mitad del importe en dinero de los bonos que anticipadamente se habían distribuido, y a continuación se celebró en la iglesia una solemne función religiosa en que predicó un brillante sermón el docto canónigo magistral de Pamplona, y a la que asistió el Ayuntamiento, siendo cuatro los jugadores por la tarde se verificó otra novillada como la del día anterior; y por la noche y previa la adquisición del Sr. Arrieta se dió gran velada musical con el valioso concurso del Sr. Zabalza y de otros reputados profesores de la provincia. Escusado es decir que los vitores, las aclamaciones y las muestras de cariño de este pueblo entusiasta, hospitalario y franco, no cesaron un instante, comoviendo y cautivando con sus obsequios espontáneos a todos los que los presenciaban. Momentos antes de verificarse ayer tarde la reunión del directorio izquierdista, celebraron una detenida y cordial conferencia los demócratas Sres. Martos y Montero Rios. Y a este propósito diremos que están en lo cierto aquellos que suponen reina una perfecta inteligencia política entre ambos señores, y los que dicen que el Sr. Montero sostuvo resueltamente en la indicada reunión, la necesidad política de una total inteligencia entre todos los partidos dinástico-liberales. De lo que, en suma, se trata es de que antes de suspenderse las sesiones de Cortes pueda declarar en el Congreso el Sr. Sagasta, que el partido liberal está formado, conteniendo en su seno todos los matices dinásticos liberales desde la estremaderecha del Sr. Martínez Campos, hasta la izquierda democrática de los señores Martos y Lopez Dominguez. Y según la tendencia patriótica que en todos los liberales se observa, la declaración podrá hacerse. Anoche se dió que en breve hará un diputado ministerial por la provincia de Granada una manifestación parlamentaria que determinará un acto político. Parece que el Sr. Canalejas formulará voto particular al dictamen de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de bases del Código civil, en sentido análogo a lo que disponia la legislación del 70 con respecto al matrimonio. La junta directiva de la proyectada exposición Aragonesa invitará a S. M. el rey para que se digne inaugurar tan importante certamen. Ha regresado a Madrid el ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos, M. John W. Foster. Encuétranse enfermos el gobernador de Zaragoza, Sr. Lopez de Ayala, y el secretario del gobierno Sr. Martinez del Campo. Los periódicos de Paris anuncian el próximo casamiento de la hija del mariscal MacMahon con el duque de Cambaceres. En las calles de Zaragoza ha sido bárbaramente apaleado el señor cura de Escatron, sin que hasta ahora haya sido posible descubrir a los criminales. Según el Osservatore Romano, el Padre Santo ha dado 20000 pesetas para los seminarios pobres de Italia, y otras 20000 para los conventos de religiosas de aquella península. Mañana, lunes, se encargará nuevamente de la dirección de la Unión, nuestro compañero en la prensa D. Damian Isern. La señora duquesa de Prim se encuentra más aliviada de su enfermedad. En Lugo se dice que el día 2 del próximo junio es el designado para la entrada solemne del nuevo señor obispo.

El día 31 se verificará la inauguración de magnífico templo de San Ildefonso de Zurgoza. Una comisión de la asociación del C. roza de Jesús ha invitado al cardenal de Benavides, para que oficie en la festividad de aquel día, que, a juzgar por los preparativos promete revestir gran brillantez. En el pueblo de Santa Bárbara se proyecta la formación de un círculo católico de señores. Ha llegado a Madrid, procedente extranjero, el señor duque de Granada. El conocido periodista francés, Mr. de Casagran deja de pertenecer a la redacción de Le Pays por que el nuevo director de dicho periódico es partidario del príncipe Napoleon, en tanto que el defendiendo la candidatura del príncipe Victor. Mr. de Casagran fundará otra periódica que probablemente se titulará la Autorité. Según hemos oído, muy en breve se anunciarán a oposición las plazas de ayudantes de la facultad de farmacia de la Universidad central. Parece que los ejercicios serán dos, uno teórico, que consistirá en un examen de preguntas, y otro práctico, en el cual montarán los aspirantes algunos aparatos de química y obtendrán algún cuerpo Bolsin. Cuatro perpetuo: Próximo, 60-00. Contado, 60-00. Dinero. Sin operaciones. Fin de mes, 59-75.

DIARIO DE MADRID. ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 17.—San Pascual Bailón, confesor. Sol: sale a las 4'42, y se pone a las 7'11. GIL Y OS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Isidro el Real y habrá horas canónicas, misa y novena, y por la tarde vísperas y completas. En San Pascual, función al titular y término a la novena; predicando los Sres. Cardona y Gamiz. En San Justo se hará fiesta a San Pascual y serán oradores los señores Amat y P. Pomplillo. En San Ginés, a la Santa Cruz, predicando D. Lopez Ballesteros; por la tarde completas. En la ermita de San Isidro, a Santa María de la Cabeza. En Nuestra Sra. de Gracia, sigue la novena siendo oradores los Sres. Yagüe y Pomplillo. En Santiago sigue novena a la Virgen de la Salud, predicando los señores Barbajero y Aledo. En la Buena Dicha, a Nuestra Señora del Socorro, el P. Gavín. En el Carmen continúa novena a Santa Rita; predicará en la misa y por la tarde D. José Tarrón y Cortés. En Jesús Id., por la tarde el Sr. Guirrajo. En el Hospicio, las Flores; dirá el sermón el Sr. Yagüe. En los Donados, el señor rector. En San Ginés, el Sr. Villilla. En los Flamencos, el Sr. Puyol. En las Carboneras, el P. Gavín. En la Visitación, el Sr. Peláez. En el Buen-Suceso, el señor rector. En Cañizares, por la noche, el Sr. Rodríguez. En San Lorenzo, el señor cura. En San Andrés el P. Genover. En San Marcos, D. Enrique Forach. En los Servitas, habrá ejercicios, será orador, por la tarde, D. Pedro Martín. La misa y oficio divino son de San Pascual. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó de la Flor de Lis en Santa María. AVISOS UTILES Banco hipotecario de España.—El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades, d las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la agricultura y construcción de edificios. En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables a la par en cincuenta años. Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de abril y 1.º de octubre, en Madrid y en las capitales de provincias. Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse a Madrid, directamente a las oficinas del Banco Hipotecario, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias, a los comisionados de dicho Banco.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 17

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 15, DEL 16. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Benda amortizable, Billetes II, Benda id. al 5 y al 2 de amort., Cédulas H. al 6 por 100, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY.

APOLO.—4 1/2.—Los Sobrinos del Capitán Grant. 9.—(La misma). COMEDIA (compañía dramática italiana).—9.—F. 4 de hombre.—T. 4.º impar.—El padrone delle ferricere.—Intermedios por el sestetto. ESPIGA.—4 1/2.—Niniche.—Noticia fresca.—Comedia matrimonial. 9.—F. 55 de ab.—T. 4.º impar.—La Diva.—El último cartucho.—Niniche. LARA.—4 1/2.—T. 3.º par.—A la Victoria.—De la quinta al séptimo.—Niño Moya.—El último travieso.—Política interior. 9.—T. 2.º par.—A la Victoria.—Niño Moya.—Le martes de las de Gomez.—La Baronessa.—Niño Moya. El Ventanillo. ALHAMBRA.—9.—F. 66 de ab.—T. 5.º par.—S. 1.º.—El guardian de la casa.—Al santo, al santísimo.—Intermedios por el sestetto. NOVEDADES.—4 1/2 La Mascoia. 9.—(La misma). MARTIN.—4 1/2.—La Pasionaria.—Baile. 9.—Doce retratos, seis reales.—La partida de ajedrez.—La noche de estreno.—Palabra de dragones.—Baile. CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 9.—Dos funciones, en las que presentará la célebre miss Sennid su magnífico juego de tennis, oso, tigre y perro, y en la que también tomarán parte los principales artistas de la compañía. CIRCO HIPÓDROMO.—4 1/2 y 5 1/2.—Tres ejercicios por todos los artistas de la compañía. PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—T. 2.º corrida de toros en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de M.ª Regués. Los matadores serán Rafael Mellas, Farnas y Manuel Mellas.

PLUMA A LAS SIETE DE LA tarde se ha perdido un cordero...

SE VENDE UN TRONCO DE CABA... andaluzes acabados de lle...

EL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN BOCALAN Teniente general de la Armada...

LA SEÑORITA DOÑA MARTA DE LA CONCEPCION MIRANDA Y CABRERA ha fallecido el 16 de mayo de 1885...

MAGNIFICO REGALO A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. GRAN PRIMA DOÑA JUANA LA LOCA

INGLA EN CARRANQUEL BA... y espaldas y varias depend...

ORO, plata, calderilla, pan, vestido y ocupacion honrosa, se consigue...

MECANICO. Primera y única casa especial para componer máquinas de coser...

LOS EXCMOS. E ILMO. SEÑORES DON AGUSTIN DE TORRES VALDERRAMA Y SU ESPOSA DOÑA FRANCISCA DOLZ DEL CASTELLAR...

ASUNTO HISTORICO. Esta preciosa obra de arte está inspirada en el interesante episodio del largo viaje que realizó la infeliz D.ª Juana...

VENTA O CAMBIO CABALLO SI... por lino. Carr. n.º 19, pl. 1.º

12, CARMEN, 12. A LOS PROPIETARIOS y maestros de obras. Puertas desde 40 pesetas...

SOLAR EN VENTA de 4000 pies, en Chambrí, calle de Buenos-Aires...

LA MARGARITA EN LOECHES. Estas aguas que se recomiendan por su bondad y sus anuncios pomposos...

GLORIA DEL SIGLO XIX, y se ofrece a los señores suscritores de este DIARIO por la insignificante cantidad de TRES PESETAS...

FINCA DE RECREO Se vende por subasta voluntaria el 14 de junio...

EL ASIATICO Cura en el acto el dolor de muelas de venta en las principales boticas...

AY INGLESA QUE SEPA FRANC... 6 francesa que sepa inglés. Urquiola, Mayor, 4.

PALLARÉS H. NOS LUNA, 9, ESQUINA A LA DE TUDESCOS. Es sorprendente el surtido recibido en novedades de sedería y lana...

CUPON PRIMA DOÑA JUANA LA LOCA. SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES REPRESENTANTE EN MADRID R. ROLDÓS

RETRATOS reproducidos y ampliados en negro 5 pintados al óleo...

HOTEL Se arrienda el que ocupó la embaajada de Austria...

NEGOCIO Para uno con elido admiten pequeños y grandes capitales...

ENFERMEDADES DEL VIENTRE Se curan con el citrato de bismuto granular efervescente...

AGUA DE COLONIA MEDICINAL Y DE ESCLENTE AROMATICA. La mejor, la más higiénica y de mayor aceptación...

DINERO a los empleados de ferro-carriles, del Banco y Montes...

IMAGENES Y OBJETOS Estampas, cromos, molduras alemanas, marcos y espejos...

ARTISTICOS objetos de Toledo. Carment, 7.

MUEBLES Y COLGADURAS Mecedoras y sillas de regilla, precios sin competencia...

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA Preparado con vino generoso, da todos los que padezcan la inapetencia...

JOAQUIN DE ACUNA Y VELOY El Excmo. Sr. Marqués de Valmediano, Sr. de Puyo...

ARTISTICOS objetos de Toledo. Carment, 7.

ARTISTICOS objetos de Toledo. Carment, 7.

JULIAN Y TESO DIRECCION, PRECIADOS, 58. - ALMACENES, PACIFICO, 16.

AMARAVILLOSO SECRETO ARABE! CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza...

Table with columns for 'PESETAS', 'NOMBRES', and 'POBLACIONES' for the National Lottery. Includes sections for 'Sorteo del 16 de mayo de 1885' and 'Sorteo del 26 de mayo de 1885'.

Table with columns for 'Cont.' and numerical values representing lottery results for various prize amounts.